



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de 2 plazas de Oficial de Policía Local incorporadas a la Ofertas de Empleo Público correspondiente al año 2021, de conformidad con lo establecido en la base tercera y cuarta de la convocatoria publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 75, de 22 de abril de 2021 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 87 de 10 de mayo de 2021, se informa que se ha procedido a publicar tanto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento como en la Página Web www.rincondelavictoria.es el listado provisional de admitidos, así como el lugar y fecha de la primera prueba.

Según lo establecido en la base tercera, para formar parte del proceso selectivo, únicamente había que presentar solicitud en plazo y acreditar el abono de la tasa por derechos de examen. Quedan excluidos aquellos aspirantes que no han abonado la tasa completa, o no han presentado solicitud, sin posibilidad de subsanación, tal y como establece la base cuarta de las que rigen la convocatoria. No obstante se abre el plazo de 10 días de subsanación de solicitudes, elevándose el presente listado a definitivo en caso de que no se presenten alegaciones. En caso de modificarse el listado, se mantendrá el lugar y fecha de examen que más abajo se indica.

LISTADO DE ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
***8447**	Albarracín Castillo Cristian Manuel
***5099**	Marquez Giménez de los Galanes Antonio Jesus
***8417**	Muñoz Martín Antonio
***9011**	Paniagua Montañez David
***8191**	Pérez Moya Manuel
***8340**	Requena Escaño Álvaro Manuel
***6129**	Sánchez García Francisco Miguel
***8818**	Serrano Domínguez Jose Antonio

Asimismo, se procede a designar al siguiente Tribunal Calificador:

Presidente: Francisco Javier González Casanova
Presidente suplente: Juan Antonio Ruiz Urdiales
 Vocal: Juan Antonio González Guillén
Vocal suplente: Miguel Ángel Barranco Ruiz
 Vocal: Lorenzo Mora García
Vocal suplente: Ángel Martínez Felipe
 Vocal: Alexis Hernández Luz

CSV: 07E500260D5700X7X9N005M4D3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500260D5700X7X9N005M4D3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 01/09/2021
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/09/2021 12:30:15

EXPEDIENTE :: 2021012298
 Fecha: 01/09/2021
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Vocal suplente: Juan Carlos Malavé Madrona

Vocal: José Manuel Fernández Anaya

Vocal suplente: Francisco Javier Funes González

Secretario: El secretario de la corporación, o el funcionario en quien delegue

Secretario suplente: El funcionario en quien delegue

Tanto el listado provisional de admitidos como el tribunal propuesto se elevarán a definitivo si en el plazo habilitado no se presentan alegaciones.

La fecha de la primera prueba será el 28 de septiembre de 2021 en el APAL Delphos, sito en calle Arroyo de Totalán nº 2, de La Cala del Moral (Rincón de la Victoria) a las 11.30 horas.

Rincón de la Victoria, fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Firmado electrónicamente)
Fdo. D. José Francisco Salado Escaño.

CSV: 07E500260D5700X7X9N005M4D3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E500260D5700X7X9N005M4D3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2021012298
	JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 01/09/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/09/2021 12:30:15	Fecha: 01/09/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

